



Grado en Turismo **29117 - Contabilidad**

Guía docente para el curso 2013 - 2014

Curso: 2, Semestre: 1, Créditos: 6.0

Información básica

Profesores

- Pilar Goez Carrillo -

Recomendaciones para cursar esta asignatura

No son necesarios requisitos previos.

Se recomienda la asistencia a clase y por ello, que se curse de modo presencial. Es una asignatura muy práctica, incluye un seminario presencial con un programa informático de contabilidad. Está previsto un examen especial con dicho software para aquellos que, de manera justificada, no puedan seguirla de modo presencial.

Es aconsejable el estudio continuado de la asignatura, así como la realización de los casos prácticos para facilitar la comprensión y asimilación de la misma.

Página Web

La asignatura se encuentra disponible en el Anillo Digital Docente (ADD) de la Universidad de Zaragoza (Plataforma Moodle), donde se pondrá a disposición de los alumnos la información y material sobre los contenidos, casos y actividades. Se recuerda a los alumnos que sus claves de acceso al ADD son proporcionadas por la secretaría del Centro al matricularse.

Actividades y fechas clave de la asignatura

El calendario lectivo es el aprobado por la Universidad de Zaragoza y las fechas de exámenes son establecidas por la Escuela Universitaria de Turismo de Zaragoza.

Inicio

Resultados de aprendizaje que definen la asignatura

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...

1:

Identificar la terminología y metodología propias de la contabilidad

- 2:** Conocer y representar adecuadamente los hechos económico-financieros
- 3:** Capacidad de resolución de casos prácticos que impliquen la comprensión de los conceptos económico-financieros
- 4:** Comprender la información contable elaborada por la empresa.
- 5:** Conocer la importancia que posee la contabilidad como sistema de información para la toma de decisiones.
- 6:** Manejo de una aplicación informática contable a nivel básico.

Introducción

Breve presentación de la asignatura

Situada en el segundo curso de la carrera, tiene como objetivos, dotar al alumno de nociones básicas en la materia contable. Esta base, tiene que permitir que el alumno pueda desarrollar sus conocimientos en posteriores asignaturas de gestión empresarial. Se plantea la materia desde un punto de vista práctico y global a fin de que el alumno interiorice el funcionamiento y la dinámica del proceso contable y de la información que se obtiene, tanto desde el punto de vista formal, como desde el punto de vista de gestión. Al finalizar el curso, el alumno debe saber aplicar en la empresa turística las técnicas y herramientas contables.

Contexto y competencias

Sentido, contexto, relevancia y objetivos generales de la asignatura

La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:

El objetivo de la asignatura es comprender y analizar los fundamentos de la Contabilidad. Se estudia la importancia que posee la información financiera y el papel que desempeña la contabilidad como sistema de información para la toma de decisiones en la empresa. En la asignatura se muestran y representan contablemente los distintos hechos económico-financieros que pueden surgir en el desarrollo de las actividades de las empresas turísticas.

Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

La Contabilidad resulta fundamental, tanto en el ámbito empresarial como en el de las Administraciones Públicas, al proporcionar información de gran utilidad en los procesos de toma de decisiones, tanto por parte de la dirección de la propia empresa o entidad pública, como por parte de terceros ajenos interesados en ella.

Esta asignatura supone la primera toma de contacto que tiene el alumno con este campo del saber, transmitiéndole al estudiante un conjunto de conocimientos básicos que serán de gran utilidad, no solo para conocer el sistema contable de las

empresas, sino para sentar las bases de otras materias posteriores del grado.

La asignatura se enmarca dentro del bloque de Gestión Empresarial, estrechamente relacionado con el área jurídica. Por tanto, tiene como función dotar al alumno de las nociones y herramientas básicas en el área contable e introducir a los futuros profesionales en la contabilidad como sistema de información, es decir, en la comprensión y utilidad de su propia terminología y del proceso contable y su resultado: las cuentas anuales. Así como, su utilidad para la toma de decisiones en las empresas o instituciones turísticas e, incluso, en las economías domésticas. Por último, dota a los estudiantes de la formación contable adecuada y de las herramientas que precisarán para poder afrontar materias de cursos posteriores relativas a la organización y gestión de empresas turísticas.

Se considera que la formación en esta materia es imprescindible para los futuros graduados en turismo.

Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para...

- 1:** Conocer los usuarios de la información contable y sus necesidades
- 2:** Analizar la dinámica empresarial y su incidencia sobre el patrimonio.
- 3:** Conocer el método de la partida doble
- 4:** Conocer los elementos de los estados financieros y las normas para su registro y valoración
- 5:** Conocer las fases del ciclo contable
- 6:** Conocer el marco normativo general que regula la presentación de la información contable de las empresas
- 7:** Conocer el contenido de los estados financieros.

Importancia de los resultados de aprendizaje que se obtienen en la asignatura:

El interés que para nuestros estudiantes, futuros profesionales del sector turístico, presenta la materia "Contabilidad" se manifiesta desde dos puntos de vista. Desde el punto de vista instrumental, dispondréis de los conocimientos básicos de una importante herramienta en el mundo empresarial, en cualquiera de sus sectores. Desde el punto substantivo, recibiréis una formación específica, en un lenguaje profesional, que os será muy útil en el futuro cuando ostentéis un cargo de responsabilidad en una empresa turística y debáis tomar decisiones en base a su información económica-financiera.

Por último, aprenderéis a utilizar un programa informático de contabilidad y estaréis predispuestos para manejar otras tecnologías de la información.

Los resultados de aprendizaje en que se concretan las competencias anteriores, tanto generales como específicas, que se pretende que alcancen los estudiantes a través de su trabajo en el desarrollo de la asignatura son:

- Buscar, recopilar, manejar y extraer conclusiones de la información contable.
- Conocer los sistemas y procedimientos contables y financieros aplicados a las empresas turísticas.
- Elaborar e interpretar la información contenida en los distintos estados contables.
- Comprender y elaborar la información financiera para usuarios externos.

Evaluación

Actividades de evaluación

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación

1:

Debido a que es una asignatura muy práctica e incluye un seminario de contabilidad informatizada y se recomienda que se curse de modo presencial.

En primera convocatoria existen dos sistemas de evaluación: continua y global.

1. Evaluación Continua: En este caso, a lo largo del semestre se realizarán cuatro prácticas no presenciales y sus correspondientes pruebas de verificación presencial, 4 controles teóricos, una práctica del seminario informático y una prueba escrita individual, que evalúen el aprendizaje alcanzado por el alumno hasta ese momento. Cada una de estas actividades supondrá un porcentaje sobre el total de la nota a alcanzar:

• **4 Prácticas No Presenciales y su correspondientes controles de verificación (PNP):** 30% de la calificación final y con la siguiente importancia individual:

- Práctica No Presencial y control de verificación 1: PNP1: 10%
- Práctica No Presencial y control de verificación 2: PNP2: 20%
- Práctica No Presencial y control de verificación 3: PNP3: 30%
- Práctica No Presencial y control de verificación 4: PNP4: 40%

• **4 Controles Teóricos Presenciales (T):** 20% de la calificación final

• **Práctica del Seminario Informático (SI):** 10% de la calificación final

• **Prueba escrita individual (E):** 40% de la calificación final, en la que el estudiante demuestre sus conocimientos teóricos (30% de la prueba escrita) en los diversos conceptos, así como en la resolución de uno o varios casos prácticos, en los que se aplicarán aquellos a la práctica (70% de la prueba escrita). Se realizará en las fechas indicadas para la evaluación global en el calendario del centro.

Para ser calificado por esta opción se requiere:

- entrega mínima en tiempo y forma del 80% de las actividades solicitadas.
- obtener al menos un 30% en cada uno de los apartados y sus componentes objeto de puntuación.

La **nota final** se calculará como la media ponderada de las actividades realizadas. La fórmula aplicada será:

$$0,3*PNP + 0,2*T + 0,1*SI + 0,4*E$$

$$\text{donde } PNP = 0,1*PNP1 + 0,2*PNP2 + 0,3*PNP3 + 0,4*PNP4$$

Caso que la calificación obtenida por el estudiante resultante de aplicar la ponderación anterior sea inferior a la obtenida en el examen escrito, se mantendrá esta última como calificación final de la asignatura.

Este sistema de evaluación es **exclusivo para la primera convocatoria**. En segunda convocatoria, la evaluación se realizará únicamente mediante el examen escrito.

Los alumnos que a través del proceso citado obtengan una calificación mínima de 9 puntos sobre 10, podrán optar si lo desean a la calificación de Matrícula de Honor, realizando una Práctica Presencial adicional, que se convocará en la semana dedicada a la evaluación global y cuyo contenido exacto no conocerán.

Las indicaciones relativas a las actividades a realizar y las fechas de entrega se comunicarán oportunamente en el Anillo Digital Docente.

2. Prueba Global: el estudiante que no opte por la evaluación continua, o que no cumpla los requisitos para ser calificado por esa opción podrá, previa entrega en tiempo y forma de la práctica correspondiente al seminario informático (SI), presentarse a la **prueba escrita individual (E)**, que se realizará en las fechas indicadas en el calendario aprobado por el centro. Un 70% de la misma versará sobre todos los contenidos prácticos de la asignatura y el otro 30% de la prueba escrita constará de contenidos teóricos. La **nota final** se calculará como: **$0,1*SI + 0,9*E$**

Actividades y recursos

Presentación metodológica general

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:

La metodología que se propone trata de fomentar el trabajo continuado del estudiante y se centra en los aspectos más prácticos de la Contabilidad.

En las sesiones con el grupo completo se tratan los conceptos básicos en forma de clase teórico-práctica con aplicaciones inmediatas a través de ejemplos y se fomenta la participación del estudiante. El tratamiento de casos se realiza en las sesiones con el grupo partido y en el seminario informático.

La evaluación se centra más en los aspectos prácticos.

Actividades de aprendizaje programadas (Se incluye programa)

El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades...

1:

Actividades Presenciales

A. Clases teórico-prácticas en aula: Dos horas semanales de clase magistral teórico-práctica, en la que se explicarán los aspectos teóricos necesarios y básicos para el entendimiento de la materia con su correspondiente aplicación práctica, fomentando la participación activa y guiando el trabajo autónomo de los estudiantes.

B. Clases prácticas en el aula: Dos horas semanales de clase práctica con la metodología del caso, con objeto de aprender a aplicar el Plan General de Contabilidad en la resolución de dichos casos.

C. Cuatro controles teóricos: Para evaluar los conceptos teóricos se prevé un control al final de cada grupo de temas homogéneos. Dicho control será un examen clásico de test, realizado de forma individual.

D. Tutorías programadas, en la fecha y hora que determine el profesor se convocarán "Tutorías de seguimiento". No obstante, siempre que el estudiante lo estime necesario podrá acudir a tutoría dentro del horario establecido para esa función.

E. Asistencia al seminario informático.

E. Realización de un examen escrito para todos los alumnos.

2:

Actividades No Presenciales

A. Docencia en red: Se pondrán a disposición de los estudiantes en la página web de la Universidad de Zaragoza dentro del Anillo Digital Docente (ADD) en la plataforma Moodle (<https://moodle.unizar.es/>) diversos materiales: temas con el contenido de la asignatura y casos prácticos resueltos, foro de dudas, guía de actividades prácticas, etc... Además se pretende que el alumno participe activamente utilizando el "**Foro de dudas**" como un lugar de estudio y debate. El método pretende vincular el trabajo de la profesora, el trabajo individual de cada estudiante y el intercambio de ideas entre el conjunto de estudiantes.

B. Prácticas No Presenciales: Los estudiantes deberán realizar de forma autónoma e individual cuatro prácticas no presenciales (PNP), que consisten en la resolución de los casos propuestos por la profesora. Dichas prácticas se entregarán en la forma y tiempo establecido en el Anillo Digital Docente y formarán parte de la evaluación continua. Se validará la calificación comprobando de forma presencial la capacidad y los conocimientos del estudiante para la resolución de los casos entregados.

Planificación y calendario

Calendario de sesiones presenciales y presentación de trabajos

El proceso de enseñanza-aprendizaje que se ha diseñado para la asignatura “Contabilidad” de 6 créditos ECTS se basa en la distribución de las 150 horas de trabajo del estudiante en 70 horas presenciales y 80 horas no presenciales. Concretamente, las 70 horas de trabajo presencial se distribuyen en 30 horas de clases teórico-prácticas participativas y 30 horas de prácticas con resolución de problemas y casos, y 10 horas de seminario informático con software contable libre.

El calendario de sesiones presenciales se hará público por del centro, la presentación de trabajos y otras actividades será comunicada por la profesora responsable a través de los medios adecuados.

PROGRAMA DE LA ASIGNATURA

Parte I: Fundamentos de la contabilidad

1. Introducción a la Contabilidad
2. El patrimonio
3. Las cuentas
4. El Plan General de Contabilidad

Parte II: Análisis del resultado y del patrimonio de la empresa

1. Análisis de las cuentas de ingresos y gastos: cálculo del resultado
2. Activo Corriente: Existencias, Deudores, Inversiones Financieras a corto plazo
3. Activo No Corriente: Inmovilizado Material e Intangible
4. Contabilidad del impuesto sobre el valor añadido
5. Patrimonio Neto y Pasivo
6. Las Cuentas Anuales

Parte III: Caso práctico global con programa informático

REFERENCIAS DE CONSULTA

1:

BIBLIOGRAFIA BÁSICA:

MONTESINOS JULVE, V. (Coordinador) (2010): *Fundamentos de contabilidad financiera*. Editorial Pirámide.

2:

BIBLIOGRAFIA COMPLEMENTARIA:

ALFONSO LÓPEZ, J.L. (coord.): ACEDO, F.; ALFONSO, J.L., LÓPEZ ESPINOSA, G. Y MOLLÁ, S. (2009): *Guía pedagógica de la Contabilidad Financiera*. Editorial Thomson Aranzadi.

ALONSO PÉREZ, A. y POUSA SOTO, R (2008): *2000 Soluciones contables PGC*. Editorial CISS.

CASTILLO, D. y AGUILÁ, S. (2008): *Nuevo Plan General de Contabilidad, comentado*. Editorial Bresca Profit

CERVERA OLIVER, M., GONZÁLEZ GARCÍA, A. y ROMANO APARICIO, J. (2008): *Contabilidad financiera (adaptada al nuevo PGC)*. 3.ª edición, Ediciones CEF.

FERNANDEZ GONZALEZ, F J (2008): *Nuevo Plan General Contable (I) 205 supuestos prácticos*

GALLEGO DIEZ, E. y VARA Y VARA, M (2008): *Manual práctico de contabilidad financiera*, 2ª ed.,Ed. Pirámide, Madrid

Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad (BOE de 20 de noviembre de 2007)

Real Decreto 1515/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas y los criterios contables específicos para microempresas (BOE de 21 de noviembre de 2007)

TRIGUEROS, J.A., SANSALVADOR, M.E., REIG, J, GONZÁLEZ, J.F. y CAVERO, J.A. (2008): *Fundamentos y práctica de contabilidad*, ed. Pirámide, Madrid

VAÑÓ ESTEBAN, R. (2008): *Aplicación práctica del Plan General de Contabilidad de pequeñas y medianas empresas y criterios contables específicos para microempresas*. Editorial Lex Nova.

3:

REFERENCIAS URL:

INSTITUTO DE CONTABILIDAD Y AUDITORIA DE CUENTAS (ICAC):

<http://www.icac.meh.es>

Referencias bibliográficas de la bibliografía recomendada

- Alfonso López, J.L. (coord.). Guía pedagógica de la Contabilidad financiera Madrid: Thomson, 2009
- Alonso Pérez, Ángel. 2000 soluciones contables PGC y PYMES / Ángel Alonso Pérez, Raquel Pousa Soto . Valencia : CISS, 2008
- Castillo, D.. Nuevo Plan general de contabilidad , comentado / Castillo, D. y Aguilá, S. Barcelona: Bresca editorial, 2008
- Cervera Oliver, Mercedes. Contabilidad financiera : (adaptada al nuevo PGC) / Autores, Mercedes Cervera Oliver, Ángel González García, Javier Romano Aparicio . 3a. ed. Madrid : Centro de Estudios Financieros, D.L. 2008
- España. Ministerio de Hacienda. Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad de pequeñas y medianas empresas y los criterios contables específicos para microempresas
- España. Ministerio de Hacienda. Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad [Zaragoza : Escuela Universitaria de Estudios Empresariales, 2011]
- Fernández González, Fernando Javier. Nuevo Plan General Contable : 205 supuestos prácticos / [Fernando Javier Fernández González] . Madrid : Francis Lefebvre, D.L. 2008
- Fundamentos de contabilidad financiera / coordinador Vicente Montesinos Julve ; [autores, Bernardino Benito López ... (et al.)] Madrid : Piramide, D.L. 2010
- Fundamentos y práctica de contabilidad / José Antonio Trigueros Pina ... [et al.] . Madrid : Pirámide, cop 2008
- Gallego Díez, Enriqueta. Manual práctico de contabilidad financiera / Enriqueta Gallego Díez, Mateo Vara y Vara . 2ª ed. Madrid : Pirámide, D.L. 2008
- Vañó Esteban, Rafael. Aplicación práctica del Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas y criterios contables específicos para microempresas / Rafael Vañó Esteban . Valladolid : Lex Nova, D.L. 2008